DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 13 de Mayo 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3457

LOS ENEMIGOS DEL PARTIDO LIBERAL

La lectura de un artículo titulado «Los enemigos del Sr. Moret», que publica ayer un periódico de la localidad que se denomina liberal, tomándolo del diario *Ejército y Armada*, ha producido en mi tal indignación que, aunque hace tiempo mi torpe pluma de periodista reposa de pasadors fatigas, me he visto hoy obligado á utilizarla para protestar de tal escrito y para recriminar con energía que haya sido acogido (y acogido, sin duda, con fruición) en las columnas de un papel que se titula liberal.

Si hubiéramos de deducir los hechos por la conducta del periódico local, el escrito de referencia quedaría destruido con el solo ejemplo de lo que ocurre en esta ciudad y se vería con meridiana claridad que los únicos ambiciosos, que los únicos á quienes les importa un bledo la unidad y la suerte del partido liberal, que los únicos que se hallan atentos á su medro político y personal son los tránsfugas de todos los partidos que representa el *Diario de Tarragona*, no los canalejistas ni los monteristas, pues mientras en toda nuestra colección solo se hallarán frases de respeto y consideración para nuestro respetable amigo el actual presidente del Consejo de ministros, mientras en nuestras columnas no se ha estampado un solo concepto que pueda resultar molesto para ningun moretista, el papel que hoy parece sentirse orgulloso de ostentar ese nombre ha disparado bala rasa contra dignísimas autoridades del partido y contra los Sres. Canalejas y Montero Rios.

Pero no; no queremos medir por un mismo rasero a los amigos del *Diario de Tarragona* y á nuestros apreciables correligionarios los moretistas de otras localidades, porque ello fuera hacer grave ofensa á estos últimos y, por lo tanto, no es eso lo que me ha causado la indignación de que hablaba al principio ni el punto primordial que me ha impulsado a trazar las presentes líneas.

El motivo de indignación y la fuerza impulsora que me impele a emborronar estas cuartillas es ver reproducidas en un periódico ministerial ofensas tan graves tan injustificadas y tan gratuitas como las que se infieren a los ilustres prohombres del partido liberal Sres. Montero Rios y Canalejas en las columnas de *Ejército y Armada*.

Para nosotros no existen, como ya dijo su reciente y solemne ocasión el conde de Romanones, moretistas, canalejistas ni monteristas; solo existen liberales y por eso hoy protestamos de que se ofenda gravemente a los Sres. Canalejas y Monteros Rios, como protestaremos de las ofensas que se dirijan al señor Moret, cuando esas ofensas provengan de alguien que, aunque sin historia, sin méritos ni prestigios, se llame *per accidens* liberal, como mañana podrá llamarse otra vez conservador ó carlista.

Los enemigos del Sr. Moret no son los señores Montero Rios y Canalejas, no; los enemigos del Sr. Moret son los que ofenden y atacan a los dos primeros, alentando y sosteniendo la cizaña y el cisma entre la gran familia democrática, imposibilitándola de gobernar y precipitándola en una caida ruidosa y de fatales consecuencias, si llega a consumarse.

Esos son los verdaderos enemigos del señor Moret, los más terribles enemigos del partido liberal, los únicos que, por egoismos y ambiciones bastardas, detestan la unión, la armonia de todos los liberales, porque temen que siendo muchos a repartir toquen a menos, importándoles un comino la Libertad, la patria y la Monarquia, ya que faltos de ideales, parias de todas las agrupaciones politicas, solo atentos a su medro viven.

M. MENENDEZ.

Tarragona 12 Mayo 1906.

De todo un poco

Con muy buen acuerdo, yo soy el primero en reconocerlo, el señor alcalde pasa muchas horas en la Alcaldia, reglamentando todo lo reglamentable, no perdonando ni a los *guisos*, como dice *Lo Camp*. Lo único que no se atreve a tocar el Sr. Cuchí, es quizás una de las cosas por la cual debia haber empezado, pero ante las recomendaciones de unos, ante las cariñosas palabras de otros, mucho me temo que no se atreva a abordar el asunto, con la *energia que le caracteriza* para otras cosas de menos importancia.

Me refiero a la reglamentación de las bicicletas y motociclos, que andan por nuestras calles y paseos, con la velocidad que les viene en gana, siguiendo la direccion que mas les conviene, sin farol encendido por la noche y con el farol apagado por el dia.

El órgano de cámara, con todos los respetos que se merece S. E., algo le indicó en uno de sus números, pero ni por esas, se ha atrevido a acometer tan necesaria reforma.

El DIARIO DEL COMERCIO en un largo suelto pidió al señor alcalde prohibiera que los chicos mataran a las golondrinas, nuestro director personalmente habló del asunto al señor alcalde; ni el suelto ni las palabras hallaron eco alguno; pasados ya algunos dias el órgano de la calle de San Francisco hizo la misma peticion y el mismo dia recibieron orden los municipales para que evitaran la matanza de las golondrinas, que tan buenos servicios prestan a la agricultura.

Pero en lo que se refiere a las bicicletas, ni el mismo órgano de cámara ha podido conseguir nada y como a veces, lo que no se hace por *derecho*, se hace por *largo*, humildemente me dirijo a la primera autoridad local despues de haber pedido el correspondiente permiso para llegar hasta su despacho, despues de haber hecho la correspondiente antesala, le digo: para evitar desgracias, que lamentaremos algun dia, para pónernos al nivel de las poblaciones cultas, no quiere V. S. reglamentar las bicicletas, hágalo para acallar murmuraciones de los que sostienen que no se atreve V. con tal reforma, en vista de las recomendaciones de algunos amigos de V. aficionados al ciclismo y digo alguno, porqué la mayoria de ellos, los que sienten verdadera afición por tan notable *sport*, son los primeros en desear que acometa V. tal reforma.

¿Lo hará V. E.?

El tiempo lo dirá.

***

—¿Cuándo podrán colocarse
en la rambla de San Juan
las sillas que cada año
estaban ya en su lugar
en el tiempo que corremos
para poder disfrutar
de la frescura que reina
en punto tan ideal?
—Pues la *frescura que reina*
jamás, jamás y jamás
podrá igualarse a la que
ostenta y *es natural*
la Diputación modelo
que nos rige en santa paz.
Como consecuencia de ello
habrá, amigo, que esperar
que tal entidad no tenga
repletas de vil metal
sus arcas... y solo entonces
cuando tendrá que pensar
de que paga a sus empleados
y de qué satisfará
todo lo que está debiendo
al hospital general
organizará el servicio
con toda puntualidad.

TRIQUITRAQUE.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Un solo juicio se celebró ayer en nuestra Audiencia provincial, suspendiéndose por incomparecencia del procesado otro, por el delito de sustracción contra Justo Martinez.

Por injurias a la autoridad se sentó en el banquillo un tabernero de Godall llamado Ramón Matamoros acusado de haber dicho en su establecimiento y delante de muchas personas que el Juez municipal D. Carlos Sabirats era un ladrón.

Después de la prueba el señor Emo pronunció un magnífico discurso acabando por pedir para el procesado la pena de 2 meses y un dia de arresto mayor.

El acusador privado Sr. Albafull, despues de lamentarse del poco respeto que se tiene a la autoridad pidió la misma pena que el Ministerio Fiscal.

La defensa pidió la absolución. Concluso para sentencia.

***

— 164 —

Con respecto á los demás personages de esta novela, debemos manifestar que comprendiendo Juan que habia terminado su misión casó tambien con una guapa moza de la ciudad de quien hacia tiempo estaba enamorado, y que con los escasos ahorros que ella contaba, un pequeño dote que hizo al asistente por sus buenos servicios la madre del coronel, y una suma bastante considerable que le entregó Rufa sin indicar de quien provenía, compró un acreditado establecimiento de comestibles, el cual les permitia ir sorteando las dificultades de la vida con relativa holgura.

A El Viejo del Molino no se le habia vuelto á ver desde el casamiento de Jorge y no parecia sinó que se le hubiese tragado la tierra. Sin embargo nos consta que no salió de la ciudad y hasta podemos asegurar que Rufa se veia con él todos los dias; ya que en el camino solitario del molino se hallaban citados al anochecer diariamente donde conversaban por espacio de dos horas, pasadas las cuales regresaba sola Rufa á la ciudad.

Mas podemos añadir. La respetable suma que Rufa entregó á Juan al casarse, la recibió de manos de El Viejo del Molino para tal objeto si bien con el encargo de guardar el mas absoluto silencio de su procedencia.

Siete meses duró el viaje emprendido por el coronel y Magdalena, regresando ambos á la

— 161 —

minó resueltamente el coronel al palacio del barón.

Una vez fué recibido por este, comunicóle al coronel que se hallaba enterado por conducto de su esposa de cuanto sucedía, expresándole á continuación sus resentimientos por no haberse mostrado mas franco con él desde el primer momento.

El coronel se excusó del mejor modo posible confesándole con toda franqueza su antiguo amor por Magdalena y añadiendo, que si antes de partir hacia la guerra no se habia atrevido á solicitar su mano, era debido á que su corta graduación en la carrera, no podian permitirle ofrecer á Magdalena la posición brillante que se merecía.

Aceptó el barón tal disculpa, añadiéndole que al cabo de tres dias le enteraría de su definitiva resolución. Solo una condición, empero, opuso y que desde luego fué aceptada por el coronel: Que en caso de que se decidiese á concederle la mano de su hija, debido á hallarse por demás reciente el fracaso anterior, la boda se llevaria á cabo sin ostentación alguna.

Dos dias después de los acontecimientos relatados, recibía Jorge una afectuosa esquela del barón, en la que le participaba que tendria un gran honor en concederle la mano de Magdalena y que por tanto esperaba su visita en unión de la de su señora madre con objeto de que tu-

Señalamientos

Dia 14.—Causa procedente del juzgado de Gandesa, por el delito de atentado, contra R. P., abogado Sr. Guasch, procurador señor Vallvé.

Dia 14.—Tortosa, por injurias, contra B. B., acusador privado Sr. Gelada, procurador Sr. Marti, abogado defensor Sr. Olesa, procurador Sr. Planas.

Dia 14.—Tortosa, por delito electoral, contra J. B. y otro, abogado Sr. Bau, procurador Sr. Peñarrubia.

Dia 15.—Tortosa, delito lesiones, contra C. S., abogado Sr. Olesa, procurador, Sr. Ruiz.

Dia 15.—Tortosa, delito lesiones, contra J. Ll., abogado Sr. Olesa, procurador señor Serrano.

Dia 15.—Tortosa, delito lesiones, contra M. G., abogado Sr. Olesa, procurador, Sr. Planas.

Dia 16.—Falset, por disparo, contra F. P. abogado señor Franquet, procurador señor Vallvé.

Dia 16.—Montblauch, por hurto, contra A. R. abogado señor Vendrell, procurador señor Elias.

Dia 16.—Tortosa, por hurto, contra F. I, abogado señor Mir, abogado señor Musté.

Dia 18.—Tortosa, por resistencia contra P. V, y otros, abogado Sr. Ixart, procurador Sr. Forn.

Dia 18. Tortosa, por lesiones, contra I. Ll. abogado Sr. Vendrell, procurador Sr. Elias.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Un suscriptor, tarraconense de buena cepa, nos escribe suplicándonos llamemos la atencion de los lectores del DIARIO DEL COMERCIO sobre el hecho palpable, verdaderamente grave, de que la caida del Gobierno que presidió el ilustre Sr. Montero Rios haya inaugurado la era de las desventuras para nuestra ciudad.

A Madrid fueron entonces los disidentes del partido liberal, los ayer couservadores expulsados por Maura y allí, en breves dias se resolvió contra nuestra ciudad el asunto de las aguas del rio Francolí, que ningun Ministro habia querido aprobar, y se dejó a Tarragona casi sin subvenciones, o con subvenciones reducidísimas para los centros docentes, para los Ateneos, para la Escuela de Comercio, en tanto que a la vecina ciudad de Reus se le ascendia el Juzgado, se le daba una estacion etnológica y se creaba allí una Escuela de Artes y Oficios.

La campaña—dice el suscriptor—no cesa. Ahora, estando en Madrid el alcalde de Barcelona, que es vecino de Cambrils y pretende ser aqui, en Tarragona, donde conocemos a nuestra *madrastra*, un cacique máximo, se ha resuelto el asunto de la Comision Liquidadora, que tantos miles de duros costó a nuestra ciudad, y que su tiempo dijo el DIARIO DEL COMERCIO que era un verdadero despilfarro, sin ventajas para Tarragona la compra de la casa de la plaza de los Infantes, unido a los gastos de viajes y de instalacion.

Por hoy nos limitamos a reproducir en extracto lo que dice nuestro suscriptor. Otro dia ahondaremos en el asunto, que bien lo merece.

Que se enteren los tarraconenses, que tomen nota... Esto basta ahora: desgraciadamente los hechos vendrán a sacar de su apatia a los hijos de Tarragona, que miran con indiferencia las campañas de los politicos tránsfugas de todos los partidos que pretenden monopolizar nuestra ciudad.

La Cruz da ayer cuenta del final de la sesión celebrada el dia anterior por el Ayuntamiento en la siguiente forma:

«El Sr. Cavallé: Merece plácemes la gestion de la Presidencia, pero pide que se telegrafie también á los Sres. Mayner y Nougués, para que se interesen en el asunto.

»Presidente: El motivo de no haberme dirigido á estos señores diputados ha sido por creer que todo lo más que harian en esta ocasión seria no hacer nada.

»Sr. Cavallé: No encuentro acertadas las palabras del Sr. Presidente; los señores Mayner y Nougués harán cuanto esté en su mano á favor de Tarragona (!!!) pues lo mismo representan á la ciudad de Reus que á la capital, (¿y cuándo en la cuestión del agua del Francolí que querian quitarnos se lavaron las manos?)

»Presidente: Creo, sin querer ofender á estos dos señores diputados, con cuya amistad me honro, que dado el amor que los hijos de Reus profesan á su ciudad natal, nada harán á favor nuestro; no obstante, si tanto lo desea S. S. se les telegrafiará.

El Sr. Cavallé se da por satifecho, y sin más comedia, digo, sin más asuntos, se levanta la sesión.»

Ayer falleció la virtuosa señora D.ª Josefa Icart, esposa del industrial de esta ciudad D. Carlos Sarsaneda.

Descanse en paz la finada y reciba su apreciable familia la espresion de nuestro sentido pésame.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Para hoy la distinguida sociedad «Centre Catalá» prepara dos magnificas funciones, poniéndose por la tarde en escena «Para casa de los padres», «Gigantes y cabezudos» y «Los granujas» y por la noche la zarzuela en tres actos «Las dos princesas».

No dudamos que á las mismas asistirá numeroso público.

Muchos aplausos y algunos regalos recibió anoche la primera actriz de nuestro teatro Srta. Palma. La numerosa y distinguida concurrencia que asistió al Principal, salió satisfechisima del espectáculo, lamentando que hoy se despida de nuestro público una compañia tan excelente y que ha presentado infinidad de obras, algunas de ellas con suma perfección.

Esta noche pués, dado lo escogido del programa es seguro que asistirá numerosa concurrencia al coliseo mayormente por celebrar su beneficio el Director de la Compañia señor Reig.

La brillante banda del regimiento de Luchana amenizará hoy el paseo de la rambla de San Juan, de doce a una y media de la tarde, interpretando el siguiente programa:

1. Sigfrido, pasodoble, Monllor.
2. Roberto el diablo, ópera, Miyerter.
3. El terrible Perez, zarzuela.
4. Mazorca roja, Serrano.
5. Rat Penat, paso doble, Monllor.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Si no conociéramos la forma con que algunas veces trata las mas importantes cuestiones *Heraldo de Tarragona*, nos tomariamos la molestia de contestar el primer suelto, que inserta ayer en su crónica local, pero ahora, solo debemos manifestar que tal escrito nos ha producido risa... como la producirá a todos sus lectores.

Copiamos del *Diario de Tortosa*:

«No hemos sabido ver hasta ahora, resultado práctico, ni obra importante que justifique el auxilio de 40.000 pesetas, alcanzada por la Junta de Obras del Puerto de Tarragona, para el enlace en Reus, de las lineas férreas del Norte y Directos, continuando las molestias y perjuicios que se ocasionan al público en general, por no utilizarse el empalme para los pasajeros, cuya anomalia incomprensible, en nada favorece tampoco los intereses de las Compañias, siendo de lamentar que se consienta tal estado de cosas, y que algunos periódicos vengan mirándolo con tan incomprensible indiferencia.

Aunque el asunto no nos interesa de muy cerca, nos proponemos insistir una y otra vez sobre el mismo, ya que reviste interés general, y la misión de la prensa es defender las conveniencias colectivas.»

Se ha autorizado al capitan del regimiento infanteria de Vergara Don Francisco Camarasa para contraer matrimonio con la señorita doña Maria Josefa Montoya.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos los siguientes:

Casa Beneficencia de Reus 2108'55 pesetas
D. Paulino Arnand 127'20
Sres. Damau hermanos 523'44
Sres. M. Fenech Artells 408'80
D. Eusebio Roig 329'50
D. Esteban Huguet 375'96
Depositario Pagador 8062'30

Se ha convocado á oposiciones para cubrir quince plazas con sueldo de médicos, á los alumnos de la Academia médico-militar, y sin él, el número que aconsejen las necesidades del servicio, á los doctores ó licenciados en medicina y cirujia que lo soliciten hasta el 25 de Agosto próximo, con sujecion á las bases y programas que acompañan á la Real orden circular de 20 de Mayo de 1904 (D. O. número 111) y *Gaceta de Madrid* de 25 de dicho mes, modificadas en el sentido de que los aspirantes no han de exceder de la edad de 30 años en 1.º de Octubre del corriente año.

Los que sean nombrados alumnos sin sueldo conservarán el derecho á ocupar por orden de censuras las vacantes que por cualquier concepto pueda haber en las plazas retribuidas.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid y darán principio en 1.º de Septiembre del año actual en el local de la Academia, calle de Rosales, 12.

El tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en dicho local, á las diez del dia 31 de Agosto citado, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con el fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

Esta noche se verificará en el teatro Principal el beneficio del primer actor D. Luis Reig poniéndo en escena el sensacional drama religioso del célebre escritor ruso Talstoi «Resurrección» y en el que tantos éxitos ha alcanzado el Sr. Reig en cuantos teatros ha estrenado tan moralizadora obra.

Para final se pondrá por primera vez en escena el monólogo original del beneficiado «Máquina para volar».

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**

En la mañana de ayer y en la parroquial Iglesia de San Francisco se celebraron los funerales por el eterno descanso del malogrado joven D. Antonio Rovira.

De nuevo mandamos nuestra mas sentido pésame a su distinguida familia.

Por el Rectorado de este Distrito se ha señalado el turno de provisión a las escuelas siguientes, dotadas con el haber de 825 pesetas. Elemental de niños de Garcia, oposición: id. de Porrera, maestro comprendido en el R. D. de 31 de Mayo de 1902; id, de Bisbal de Panadés, concurso de traslado; elemental de niñas de Blancafort, concurso de traslado; la de igual clase de Pauls por el mencionado R. D. de 31 de Mayo 1902, y la de párvulos de Santa Coloma por el turno de oposición.

Con objeto de tomar parte en las oposiciones á la Canongia Magistral, vacante en la Catedral de Tortosa, ha salido para dicha ciudad el Rdo. D. Jose Gaya Cendra, capellán del Colegio provincial.

Ha sido confirmado por el señor Ministro de la Guerra el nombramiento de Cabo de Somatenes a favor de nuestro querido amigo D. José Rendé Miró, propietario de Espluga de Francolí.

Quien usa el **FERRO-QUINA-BISLERI** come con apetito.

Dice el *Diario de Reus*:

«Según leemos, dentro muy breve plazo vendrán á instalarse en esta ciudad unas nuevas Comisiones Liquidadoras, á las que pertenecen más de sesenta oficiales.

Celebramos la noticia.»

Hoy practicarán ejercicios los bomberos de nuestro Municipio.

— 162 —

viera lugar la petición oficial y señalamiento de la fecha de los desposorios.

* * *

Pocos meses después y previo el regalo de magnificas alhajas, mas el de un soberbio aderezo obsequio de El Viejo del Molino que ofreció el coronel a Magdalena, tuvo lugar en la capilla del convento en que aquella habia estado recluida, su enlace con el coronel Jorge de Belarde.

Conforme se habia acordado, la ceremonia se verificó sin pompa ni ostentación alguna asistiendo á la misma unicamente los parientes mas cercanos de ambos contrayentes.

A la salida del templo y cuando los recien casados se dirigian hacia el palacio con objeto de cambiar de traje para emprender inmediatamente el viaje de bodas, un suceso inesperado vino á turbar la tranquilidad y regocijo del coronel. En efecto, su antiguo servidor Santiago le hizo entrega de una carta, que al reconocer la letra abrió con precipitación el coronel.

Esta decia lo siguiente:

«Amigo Jorge: Por fin sois feliz y de corazón os felicito. Pasad á vuestra casa antes de partir, donde Juan el asistente os hará entrega del suficiente dinero para hacer con mayor comodidad el viaje. Ya no nos volveremos a ver hasta de aqui á un año cabal á contar desde hoy, en que

— 163 —

á las doce en punto de la noche os aguardo en el molino para que me cumplais el pacto que aquella noche de desesperación me firmasteis en el mismo sitio.

El Viejo del Molino.»

Ante aquella lectura quedó perplejo el coronel y su intranquilidad desde aquel momento fué grande, pues si bien creia que el anciano era incapaz de ocasionarle el menor daño, cuando mas tiempo pasaba menos comprendia aquel enigma ni el misterio en que siempre se hallaba rodeado aquel personage.

Por fin partió en compañia de su esposa después de recojer lo ofrecido por el anciano y como que el plazo señalado por este aun era bastante lejano, poco á poco fué serenándose y por tanto en unión de Magdalena se entregaron dichosos ambos á los lisongeros placeres de la luna de miel.

Juan el asistente quedó sumamente abatido al despedirse del coronel, ya que era la primera vez despues de muchos años que se separaba de su lado y pidió desde luego su licencia absoluta.

CAPITULO XXIV

EN EL MOLINO

Nada digno de ser notado ocurrió en la ciudad de X** durante el viaje de los recien casados.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo y correligionario D. Pablo Panadés, alcalde de Espluga de Francolí.

Se ha concedido franquicia postal a los Administradores especiales de rentas arrendadas de las capitales de provincia.

El comandante D. Francisco Sosa Arbelo ha sido destinado a la caja de recluta de Tortosa.

ECOS DE LA PROVINCIA

Espluga de Francolí, 11

Debido seguramente a las últimas lluvias, observase quellos campos de este distrito ofrecen un aspecto excelente. Los viñedos y en especial los cereales, nada dejan que desear. Solo falta que algun cambio brusco de temperatura, tan comunes enesta region, no malogren las fundadas esperanzas de estos agricultores que en el año último perdieron todas las cosechas.

—Despues de un año y medio de estar a oscuras, parece que por fin se han empezado las reparaciones convenientes para la reaparición del alumbrado eléctrico. Hora es de que se dota a la población de tan importante servicio cuya ausencia tan desfavorable se comenta.

—La repoblacion de arbolado en algunas vias de la localidad ha sido recibida con general ap'auso.

Estas y otras mejoras se deben a las iniciativas del magnífico Ayuntamiento y en especial al reconocido celo de su digno presidente Don Pablo Panadés, cuyus pormenores a medida que se hagan públicos, procuraré comunicar.

El Corresponsal.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se encarga la busca y detención del alienado Vicente Torrell y Mas, fugado del Manicomio de Reus en donde se hallaba albergado.

Se publica una relación de las licencias de arma y de caza que se han expedido durante el mes de Abril último.

Instituto Geografico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la capital de la provincia durante el mes de Abril próximo pasado.

Regimiento Infantería Almansa núm. 18. —Se hace público que a las diez del martes 22 de los corrientes tendrá lugar la segunda subasta con el fin de proceder a la enagenación del caballo de desecho denominado «Acerodo».

Ayuntamientos.—Los de Gandesa y Uldecona publican un extracto de los acuerdos tomados por los mismos durante el mes de Abril próximo pasado.

Los de Pont de Armentera, Maspujols, Ayguamurcia, Alcanar, Pla de Cabra y Rocafort de Queralt anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Pedro Regalado.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Bonifacio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra Sra. de la Providencia en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Oblatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3[4 á siete y 1[2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

MES DE MARIA

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa de la capilla de Ntra. Sra. de Claustro. A las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la misma, y á las siete de la tarde en la propia capilla.
Stm. Trinidad.— A las ocho y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete.
Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.
San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.
Sagrado Corazón.—A las cinco y cuarto misa y ejercicios, y á las seis y media de la tarde ejercicios como por la mañana.
San Miguel.—Por la tarde á las seis.
Huérfanas.—A las seis y cuarto de la tarde.
Jesús María.— A las seis menos cuarto de la tarde.
Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.
San Pedro.—A las siete durante la misa.
Carmelitas descalzos.—A las siete durante la misa.
Beneficencia.—A las cinco de la tarde.
Iglesia de Hermanss terciarias del Cármen.—Por las mañana á las seis y media, finalizando con motetes cantados á la Virgen.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.
A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete siete y media y ocho.
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once
SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco seis, siete ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve,
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez ymedia.
SAN LORENZO.—A las once y media.
DOMINICAS.—A las siete y á las diez.
SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.
JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.
HOSPITAL.—A las nueve y á lasdiez.
ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Rafael Martí Serra, Anastasio Gregorio Vendrell Salomó, Domingo Mariano Montalá Aragonés.

FALLECIDOS.—Maria Ana Nel-lo Ferreté, Destral 7, (9 meses); Josefa Icart Bargalló, Unión 17, (42 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'00	d,
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	27'49	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	9'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'90	82'925
» » fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	1.5'50	106'00
» San Juan Abadesas	77'50	77'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	58'00	58'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	100'85	101'15
» Alicante 4 por 100	94'85	95'15
» M. T. B. Reus Roda	56'00	56'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'85	75'00
» Orense	54'50	54'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	28'10	28'20
Norte de España	58'70	58'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 12, 17'82.

4 por 100 interior contado	82'30
4 por 100 idem fin mes	82'37
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	101'50
Banco de España	443'00
Tabacalera	408'50
Cambios de Paris	8'75
Idem. de Londres	27'40
4 por 100 exterior	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao v. Primero, de 777 ts., c. Hernandez, con efectos, consignado a los señores Hijos de B. Lopez.

De Barcelona gol. Joven Pepita, 91 ts., p. Campany, con lastre, consignado a don Antonio Mariné.

De Cette v. Antonia, de 446 ts., c. Darden, con efectos, consignado, a D. Roman Musolas.

De Berdiauska y Cavak v. italiano Lucia L., de 1435 ts., c. Lavarello, con trigo, consignado a D. Emilio Borrás.

De Berdiauska y Cavak v. griego Sparti, de 1629 ts., c. Tomaros con trigo, consignado a D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Primero, con efectos.
Para Valencia v. Antonia con efectos.
Para Burriana v. inglés Beryl, con lastre.
Para Taganrog v. griego L. S. Soulandis, con lastre.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 12.

Moret y Canalejas

Hoy han celebrado una importante conferencia los señores Moret y Canalejas.

Claro está que todas las conversaciones politicas del dia han versado sobre esta conferencia.

El señor Moret dijo que él no habia anunciado á S. M., que le pediria el decreto de disolución de Cortes ó se retiraría del poder, pues lo que había hecho era únicamente exponer el problema político en general, tal como está planteado pero examinando las fuerzas de la derecha y de la izquierda.

Añadió el Sr. Moret que no es este el momento oportuno para plantear la cuestión al Rey, pero este llegaria antes del 15 de junio para ver si puede poner el partido en condiciones de llevar al cabo reformas importantes para el país.

Inútil es decir que el señor Canalejas es opuesto á la disolución de las Cortes, y lo son también los señores Montero Rios, López Dominguez y Maura.

Los restos de Cánovas

Esta mañana se ha verificado en el cecementerio de San Isidro de Madrid la exhumación de los restos de Cánovas.

Mañana serán trasladados al monumento de Atocha.

El cadáver está en perfecto estado de conservación.

El hueco de una de las balas que recibió se percibe á simple vista.

Concurrieron al acto el hermano del finado, don José y su sobrino.

El cadáver está encerrado en una caja de ébano con adornos de plata.

Despacho con el Rey

El señor Gasset ha despachado con el Rey, dándole cuenta detallada de la asamblea de representantes de las Diputaciones.

Hizo resaltar de una manera muy especial el discurso pronunciado por el presidente de la Diputación provincial de Barcelona, señor Sostres.

El Rey se hizo repetir los conceptos dichos por el citado señor, mostrandose muy complacido de los tonos patrióticos de su discurso.

Bolsín

Madrid, 12.

Interior fin mes, 82'40.
Interior próximo, 00 00
Francos 8'75
Libras, 27 40.
Emprèstito nuevo, 101'45.

Bolsín

Barcelona, 12,

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'35.
Id. próximo, 82'70.
Acciones Norte, 59'15
Alicantes, 90 20.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 12.

Exterior español, 97'00
Acciones Norte, 259'00.
Alicante, 392 00.
Renta francesa 3 por 100, 99'22.
Plata fina, 111 50

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Gran función para hoy:

La comedia en dos actos Los hugonotes y el juguete Los corridos.

A las tres y media en punto.

Noche: Beneficio del primer actor D. Luis Reig.—Estreno del drama en tres actos y un prólogo Resurrección y estreno del monólogo La máquina para volar.

A las nueve en punto.

Centre Catalá Gran función para hoy: Tarde á las tres y media—Función pública con las zarzuelas Para casa de los padres, Gigantes y Cabezudos y Los granujas.

Precios: Butaca con entrada, 40 céntimos.—Entrada general, 25.—El impuesto del Timeré á cargo del público.

Noche á las nueve en punto.—Función de Sociedad con la zarzuela en tres actos Las dos princesas.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Trabajos comerciaes